

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1224/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 1224/2013. Negociado: 5.

NIG.: 4109144S20130013234.

De: Don Míriam López Teso.

Contra: Sevilla Este Boulebar Cervecerías.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1224/2013 se ha acordado citar a Sevilla Este Boulebar Cervecerías como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 19.6.2015, 9,30 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sevilla Este Boulebar Cervecerías.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.